

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultado integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



REPÚBLICA
AFISA

20
AÑOS

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia al 31 de marzo 2024 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 5 de abril de 2024.

Cra. Lucia Chiarizia
C.J.P.P.U: 109.503



Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activo			
Efectivo		7.241.322	6.846.218
Créditos	5.1	84.405.470	83.082.041
Pérdidas de crédito esperadas		(806.072)	(793.434)
Otros activos		129.215	26.550
Total de activo corriente		90.969.935	89.161.375
Créditos	5.1	133.087.589	149.652.279
Pérdidas de crédito esperadas		(1.270.986)	(1.429.179)
Total de activo no corriente		131.816.603	148.223.100
Total de activo		222.786.538	237.384.475
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.2	79.669.025	78.093.514
Intereses a pagar		765.701	816.785
Resultados financieros a devengar		2.152.656	2.321.633
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		233.935	229.309
Otras cuentas por pagar		326.531	264.847
Total del pasivo corriente		83.147.848	81.726.088
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.2	128.696.097	144.172.621
Resultados financieros a devengar		1.530.192	1.959.237
Total del pasivo no corriente		130.226.289	146.131.858
Total del pasivo		213.374.137	227.857.946
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		1.018.426.868	1.018.426.868
Rescate de fondos		(1.018.426.868)	(1.018.426.868)
Resultados acumulados		9.412.401	9.526.529
Total del patrimonio neto fiduciario		9.412.401	9.526.529
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		222.786.538	237.384.475

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA

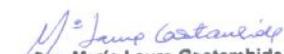

Cra. Lucía Chiarizia
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

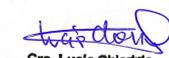
Estado de resultado integral intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares		2.509.690	3.214.767
Gastos por intereses y similares		<u>(1.658.119)</u>	<u>(2.108.221)</u>
		851.571	1.106.546
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	6	(569.866)	(542.819)
Honorarios profesionales y otros		(419.543)	(432.955)
Impuestos		(285.069)	(276.306)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		145.555	126.071
		<u>(1.128.923)</u>	<u>(1.126.009)</u>
Resultados financieros			
Reajuste de UI		185.902	230.734
Gastos y comisiones bancarias		<u>(22.678)</u>	<u>(22.966)</u>
		163.224	207.768
Resultado del período			
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		<u>(114.128)</u>	<u>188.305</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chertiza
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del período		(114.128)	188.305
Ajustes por:			
Intereses ganados y similares		(2.509.690)	(3.214.767)
Gastos por intereses y similares		1.658.119	2.108.221
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(145.555)	(126.071)
Reajuste de UI		(187.114)	(228.769)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.1	22.220.149	22.135.974
Otros activos		(102.665)	(82.128)
Otras cuentas por pagar		66.309	(311.029)
Efectivo proveniente de actividades operativas		20.885.425	20.469.736
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización de títulos de deuda	5.2	(18.096.545)	(17.350.466)
Pago de intereses de títulos de deuda	5.2	(2.393.776)	(2.996.217)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(20.490.321)	(20.346.683)
Variación neta de efectivo		395.104	123.053
Efectivo al inicio del período		6.846.218	1.863
Efectivo al final del período		7.241.322	124.916

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chiarizia
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.018.426.868	(1.018.426.868)	9.526.529	9.526.529
Movimientos del período				
Resultado integral del período	-	-	(114.128)	(114.128)
	-	-	(114.128)	(114.128)
Saldos al 31 de marzo de 2024	1.018.426.868	(1.018.426.868)	9.412.401	9.412.401

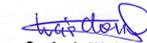
Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.018.426.868	(1.018.426.868)	11.894.384	11.894.384
Movimientos del período				
Resultado integral del período	-	-	188.305	188.305
	-	-	188.305	188.305
Saldos al 31 de marzo de 2023	1.018.426.868	(1.018.426.868)	12.082.689	12.082.689

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cía. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cía. Lucía Chiarizia
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de agosto de 2012 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o la "Administradora") y Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia (en adelante "Casa de Galicia" o "el Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 14 de diciembre de 2012 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2012/223).

La finalidad inicial del Fideicomiso fue la obtención de fondos para (i) cancelación de pasivos financieros y comerciales que permitan el fortalecimiento de la estructura financiera de Casa de Galicia así como (ii) inversión en sistemas y tecnologías de la información para la mejora de la gestión e inversiones en mejoras y equipamiento y (iii) recomposición de caja y capital de trabajo de la Institución. A efectos de cumplir con dicha finalidad, la Fiduciaria procedió a emitir títulos de deuda de oferta pública. El activo fideicomitado consistió inicialmente en los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en concepto de cuotas de salud por los servicios prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Con fecha 16 de octubre de 2009, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, cuya finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra Casa de Galicia), en el marco de los planes de restructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439 (ver Nota 7).

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo. Casa de Galicia opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) ha sido designada como entidad registrante y entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por el Fiduciario, y se cancelen todas las demás obligaciones derivadas por el Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

El 23 de diciembre de 2021 el Juez Letrado decretó el cese de actividades del fideicomitente detallándose el impacto de esta situación sobre el Fideicomiso en la Nota 8.

En el mes de febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispondrá de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no cuenta con los fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.

Por lo anteriormente explicado, en el mes de febrero de 2022 se activó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC tal como se indica en la Nota 8.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 5 de abril de 2024.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerado a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2024 de 1 UI = \$ 5,9922 y al 31 de diciembre de 2023 de 1 UI = \$ 5,8737. Las diferencias de cambio y por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2024 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	217.493.059	218.169.372	2*
Títulos de deuda	212.813.671	213.455.451	2**

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	232.734.320	231.032.035	2*
Títulos de deuda	227.363.790	225.749.566	2**

* Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda, considerando que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del Estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Créditos

El saldo de créditos al 31 de marzo de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	85.811.989	141.113.907	226.925.896
Ajustes por valor actual	(1.406.519)	(8.026.318)	(9.432.837)
	84.405.470	133.087.589	217.493.059

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	84.465.421	159.258.245	243.723.666
Ajustes por valor actual	(1.383.380)	(9.605.966)	(10.989.346)
	83.082.041	149.652.279	232.734.320

Tal como se revela en las Notas 7 y 8, el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia, ha requerido la activación de las garantías otorgadas por Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC ya que, en el mes de febrero de 2022, la JUANASA procedió a cancelar el contrato de prestación de servicio debido al cese de actividades del Fideicomitente.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,13% anual en UI).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.745.917 (equivalentes a \$ 22.220.149).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.920.737 (equivalentes a \$ 22.135.974).

5.2 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	13.295.455	79.669.025
Porción no corriente	21.477.270	128.696.097
	34.772.725	208.365.122

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	13.295.455	78.093.514
Porción no corriente	24.545.455	144.172.621
	37.840.910	222.266.135

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 se realizaron pagos por UI 3.474.081 (equivalentes a \$ 20.490.321), correspondiendo UI 3.068.182 a capital (equivalentes a \$ 18.096.545) y UI 405.899 a intereses (equivalentes a \$ 2.393.776).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se realizaron pagos por UI 3.598.106 (equivalentes a \$ 20.346.683), correspondiendo UI 3.068.182 a capital (equivalentes a \$ 17.350.466) y UI 529.924 a intereses (equivalentes a \$ 2.996.217).

La tasa contractual aplicable es del 4,50% efectiva anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,13% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a devengar están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período.

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023:

	\$	
Transacciones con República AFISA	31.03.2024	31.03.2023
Gastos de administración		
Honorarios administradora	(569.866)	(542.819)

Nota 7 - Garantías recibidas

Tal como se menciona en la Nota 1, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitió las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables al Fideicomiso existentes al 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

Fecha de autorización MEF/MSP	Beneficiario	Moneda	Monto de capital original	Saldo de capital garantizado al 31.03.2024 (*)
22.06.2011	Fideicomiso Financiero Casa de Galicia	UI	150.000.000	34.772.725

(*) El monto total garantizado asciende a UI 37.008.931, correspondiente a UI 34.772.725 de capital y UI 2.236.206 de intereses.

De esta forma, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso de que el Fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida, de acuerdo con lo establecido por la Ley 18.439.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.745.917 (equivalentes a \$ 22.220.149), debido a la insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, a partir del mes de febrero 2022.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.920.737 (equivalentes a \$ 22.135.974), debido a la insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, a partir del mes de febrero 2022.

Nota 8 - Contexto actual

El 16 de octubre de 2021, Casa de Galicia presentó una solicitud de concurso voluntario, el cual fue declarado judicialmente el 18 de noviembre de 2021.

Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021 el Juzgado decretó el cese inmediato de actividades de la mutualista. En el mes febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispuso de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda.

Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no contaba con fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.

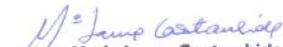
Por lo anterior, se configuraron los hechos que generaban el derecho al cobro de la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (Nota 7), y será con los fondos que continúe transfiriendo dicho Fideicomiso que la Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

Al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2024 no se han producido incumplimientos en el pago de los mismos.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con fecha 1 de abril de 2024 se procedió al pago de títulos de deuda correspondientes al mes de marzo 2024, por UI 1.150.510 (equivalentes a \$ 6.895.469) correspondiendo UI 1.022.727 a capital (equivalentes a \$ 6.129.614) y UI 127.783 a intereses (equivalentes a \$ 765.855).

Salvo lo expresado anteriormente, con posterioridad al 31 de marzo de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chartzla
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA